

Ibarra, 19 de febrero de 2020

Señores:
SOCIOS DE REMOTCAS CIA. LTDA.,
Presente.

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente de REMOTCAS CIA. LTDA., y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me es grato poner a su consideración el Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2019.

Los Estados Financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

En lo que se refiere al Balance de Resultados, la Empresa tuvo por ingresos Operacionales y No Operacionales por venta de repuestos para automotores y servicios de mano de obra un total de \$284.898,05. Durante el mismo periodo los costos y gastos fueron en la siguiente forma: Costo de Ventas de la mercadería vendida \$ 49.983,60; por concepto de Gastos Administrativos y de Ventas \$234.024,53, dando un total de costos y gastos de \$284.008,13.

Por consiguiente, la Utilidad del Ejercicio antes del 15% Participación Trabajadores y del Impuesto a la Renta es de \$ 889,92.

Realizada la Conciliación Tributaria tenemos que el 15% Participación a los Trabajadores es del orden de \$133,50. La Utilidad Gravable, base para el impuesto a la Renta es de \$ 6.007,42. El Impuesto causado es de \$ 1.321,63 a la tasa del 22% para la Pequeña Industria. Deducidos los anticipos pagados en julio y setiembre, así como las retenciones en la fuente que han realizado a la Empresa, tenemos un crédito tributario de \$ 1.569,81.

En los aspectos administrativos y laborales, no han existido dificultades de ningún orden. Cualquiera ampliación al presente informe y a los Estados Financieros que se han puesto a su consideración para su revisión, tendrá mucho gusto de hacerlo cuando los señores socios crean conveniente. En igual forma, los comprobantes de ingresos, costos y gastos y sus respectivos documentos de soporte están a disposición de los señores socios para su estudio y verificación correspondientes.

Finalmente, debo agradecer a los señores socios por la colaboración brindada para el mejor desempeño de mis funciones.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de los señores socios.

Muy atentamente,



Ing. Luis Eduardo Castillo Olalla,
GERENTE.